

Resolución de 28 de junio de 2010 por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato administrativo que se cita.

La presidenta de la Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos, al amparo de las facultades que le confiere el artículo 9 del Decreto 125/1996, de 7 de marzo, por el que se aprueban los estatutos de dicho ente, resolvió adjudicar la siguiente licitación pública:

1) Entidad adjudicadora:

Organismo: Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos.

Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

Dirección de internet del perfil del contratante:

<http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?OR=24>

Tipo de contrato: administrativo de elaboración de proyecto y ejecución de obra.

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento: abierto con varios criterios de valoración.

2) Objeto del contrato: proyecto y obra.

Descripción: estación de tratamiento de agua potable de Pontearreas. 1ª fase. Pontearreas (Pontevedra).

Número de expediente: OH.236.656.

CPV (referencia de nomenclatura): 45252126-7.

Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOG nº 38, del 25 de febrero de 2010.

Presupuesto base de licitación: importe neto: 1.190.640,13 euros. IVA (%): 16. Importe total: 1.381.142,55 euros.

Fecha de adjudicación definitiva: 22 de junio de 2010.

Contratista: *UTE-Extraco Construccions e Proxectos, S.A & Misturas Obras e Proxectos, S.A.*

Importe de adjudicación: importe neto: 1.034.666 euros. IVA (%): 16. Importe total: 1.200.212,56 euros.

3) Otras informaciones.

Esta adjudicación definitiva, en cumplimiento de los artículos 137 y 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público, y conforme a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, fue debidamente notificada a los licitadores y publicada en el perfil del contratante.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público.

Santiago de Compostela, 28 de junio de 2010.

Ethel María Vázquez Mourelle
Presidenta de la Empresa Pública de Obras
y Servicios Hidráulicos

Resolución de 15 de julio de 2010 por la que se anuncia la licitación, por el trámite ordinario y procedimiento abierto con varios criterios de valoración, para la adjudicación del contrato no sujeto a regulación armonizada de ejecución de la obra hidráulica de los colectores de saneamiento del río Coroño en Boiro. (Clave OH.315.870).

1. Entidad adjudicataria: datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos.

b) Dependencia que tramita el expediente: contratación.

c) Tipo de contrato: obra.

d) Obtención de documentación e información.

1) Lugares de obtención del pliego de cláusulas administrativas particulares (que incluye el cuadro de características del contrato), de la documentación técnica y de la demás información que proceda:

Dirección de internet del perfil del contratante:

<http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?OR=24>

La Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos en la calle Doctor Maceira nº 18, 15706 Santiago de Compostela (A Coruña), teléfonos: 981 95 74 01/27, fax: 981 95 74 03/881 99 96 94 y correo electrónico: contratacion.eposh@xunta.es

La copistería *Copy Estudio* en la calle Nueva nº 19-20 (galerías), Santiago de Compostela (A Coruña), teléfono y fax: 981 59 33 85.

2) Fecha límite de obtención de documentación e información: coincide con la fecha límite de presentación de ofertas.

2. Objeto del contrato.

Descripción y lugar de ejecución: colectores de saneamiento del río Coroño. 2ª fase. Boiro (A Coruña).

Número de expediente: OH.315.870.

Presupuesto base de licitación: importe neto: 712.799,85 euros. IVA: 18%. Importe total: 841.103,82 euros.

Plazo de ejecución (meses): seis (6).

Clasificación: grupo E, subgrupo 1, categoría d.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación: la pluralidad de los criterios de valoración se enumeran y detallan con sus puntuaciones y ponderaciones en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el perfil del contratante.

4. Garantías exigidas.

a) Provisional: no se exige.

b) Definitiva: 5% del presupuesto base de licitación, IVA excluido.

5. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: la exigida para el contrato.

6. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 17 de agosto de 2010.

b) Modalidad de presentación: la establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Las proposiciones se ajustarán estrictamente a los modelos que se incluyen en el citado pliego.

c) Lugar de presentación: en el registro de la Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos en los días y horas hábiles de oficina (de lunes a viernes y de 9.00 a 14.00 horas). También por correo, según lo dispuesto en el artículo 80.4º del reglamento general de la Ley de contratos de las administraciones públicas; en este caso el licitador deberá anunciar al órgano de contratación, en el mismo día de la imposición en la oficina de correos, mediante telegrama o fax, la remisión de la documentación para concurrir a la licitación, así como justificar la fecha de imposición del envío.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos (2) meses, desde la apertura en acto público, según se indica en el punto siguiente, de las ofertas contenidas en el sobre C.

e) Admisión de variantes: no se admiten.

7. Apertura de las ofertas.

c) Dirección, localidad y código postal: Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos en la calle Doctor Maceira nº 18, 15706 Santiago de Compostela (A Coruña).

d) Fecha y hora: las aperturas en acto público del sobre B el 26 de agosto de 2010 y del sobre C el 15 de septiembre de 2010, a las 10.00 horas en ambos casos.

8. Gastos de publicidad: serán por cuenta del adjudicatario.

9. Otras informaciones.

CPV (referencia de nomenclatura): la indicada en el cuadro de características de cada contrato.

Apertura del sobre A: tendrá lugar en acto previo la comprobación de la documentación general según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura y valoración de las ofertas de los sobres B y C: la apertura del sobre B y su valoración se realizarán con anterioridad a la apertura y valoración del contenido del sobre C. En el caso de que los actos públicos de apertura de las ofertas se retrasasen, se

harán públicas las nuevas fechas mediante notificación por fax a los licitadores presentados y en el perfil del contratante.

Publicidad de resultados: las fechas y los resultados de las aperturas de los sobres A, B y C, así como de las adjudicaciones provisional y definitiva, se harán públicas en el perfil del contratante.

Santiago de Compostela, 15 de julio de 2010.

Ethel M^a Vázquez Mourelle
Presidenta de la Empresa Pública de Obras
y Servicios Hidráulicos

INSTITUTO GALLEGO DE LA VIVIENDA Y SUELO

Resolución de 12 de julio de 2010 por la que se prorroga el plazo de presentación de proposiciones anunciada por la Resolución de 11 de junio de 2010, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de procedimiento abierto ordinario y multicriterio, para la adjudicación del contrato de redacción del proyecto y construcción de 7 viviendas de promoción pública y local social en O Incio, Lugo. (Expediente LU-2008/701).

Con fecha de 29 de junio de 2010 se publicó en el *Diario Oficial de Galicia* (nº 122) la Resolución de 11 de junio de 2010, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de procedimiento abierto ordinaria y multicriterio para la adjudicación del contrato de redacción de proyecto y construcción de 7 VPP y local social en O Incio, Lugo. (Expediente LU-2008/701).

Dentro de la documentación necesaria para poder desarrollar las proposiciones por los licitadores no estaba disponible el estudio geotécnico, por lo que se hace necesario la prórroga del plazo de presentación de proposiciones que, según el apartado 8 de dicha resolución, finalizaba antes de las 14.00 horas do vigesimosexto (26) día natural contado a partir del siguiente al de la publicación de la resolución de licitación en el *Diario Oficial de Galicia*, por lo que se procede a la prórroga del plazo de presentación de proposiciones por los licitadores por un período de 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de finalización del plazo señalado en la Resolución de 11 de junio de 2010, de conformidad con lo establecido en el artículo 142.3º de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público.

Santiago de Compostela, 12 de julio de 2010.

Antonio José Boné Pina
Director general del Instituto Gallego
de la Vivienda y Suelo